

Canalejas y el pueblo

Los periódicos llegados ayer, reflejan una opinión altamente favorable al Presidente del Consejo de ministros. Comentan en términos encomiásticos su último valiente discurso, y dan, al finalizar la reseña de la sesión del Senado, una nota de consolador optimismo cuando describen la manifestación de simpatía de que fué objeto el Sr. Canalejas al salir de la Cámara.

El público tuvo para el Presidente frases de afecto, de entusiasmo, de gratitud. Esas frases habrán hecho olvidar al Sr. Canalejas las amarguras que en su ánimo han producido los temores de una odiosa conjura.

Hace algún tiempo, un político monárquico se quejaba de que los partidos de la monarquía no podían acudir con éxito a la propaganda, a los mítines, pero Canalejas lo desmintió ayer como lo desmintieron cuantos le ovacionaron.

Canalejas no sólo lo desmintió, sino que señaló el camino para conseguir la simpatía de las muchedumbres, entregadas hasta hoy al solo halago de los oradores radicales ó tradicionalistas.

Que los partidos políticos monárquicos no olviden todas las realidades españolas, que escuchen todas las aspiraciones, que no desprecien sin examen las demandas populares, que las concreten en sus programas y las realicen en sus etapas de Gobierno, y entonces, aquellas frases del aludido político habrán quedado desprovistas de todo fundamento, y las instituciones, puestas al habla con el pueblo, sabrán interpretar sus impulsos y recibirán de él poderosa fuerza é indiscutible arraigo.

El pueblo está cansado de promesas vanas, de compromisos no cumplidos; el pueblo desea un régimen de claridad en las intenciones, de seriedad en el cumplimiento de los programas de Gobierno. Por eso la labor ministerial del Sr. Canalejas, le inspira confianza; por eso aplaude sin reservas sus procedimientos de Gobierno, abiertos á toda luz y sellados por una inflexible consecuencia.

LA PRENSA

Del Diario Universal:

«Del discurso ayer tarde pronunciado por el Sr. Canalejas en la alta Cámara se hacen profusos comentarios en círculos políticos y periódicos. Todos esos comentarios coinciden en asignar á la peroración del Sr. Canalejas un carácter de energía, de virilidad absoluta. Los conservadores dicen que la actitud del Sr. Canalejas llegó á ser de violencia; los liberales, la opinión democrática, llaman al discurso del jefe del Gobierno el discurso de la sinceridad. Para nosotros ésa es la característica de las palabras pronunciadas por el ilustre jefe del Gobierno: en todo su discurso no hubo otra cosa que seriedad y sinceridad, y cuando con este espíritu se habla, los enfemismos, las curvas diplomáticas desaparecen de la oración, y para los no acostumbrados á la rudeza de las cosas intensas suena á violencia la voz sincera de la razón.»

No podía, no debía el Sr. Canalejas quedar bajo el peso de las palabras del Sr. Rodríguez San Pedro; no podían quedar sin réplica catilánicas del Sr. Sánchez Toca; era necesario elevarse en la discusión, porque ya no se trataba del mantenimiento de criterios sobre substancia de bate político, y urgía deslindar bien los campos y fijar sólidamente las diversas actitudes.

Los conservadores, en el Senado, ante el proyecto de Consumos, han sido consecuentes con la consigna que del Congreso recibieron, según se dedujo de las palabras del Sr. Rodríguez San Pedro. El Sr. Canalejas quiso destruir el enigma de cumplir más elemental y recordó el deber á res; pero lo hizo con entereza, no supliendo, no poniéndose débilmente á merced de éstos «No mendigo votos, no pido su ayuda en pro; pero tenéis que votar en contra si el proyecto no os parece bueno; pero votando, para cumplir vuestro deber.» Y esta llamada á la razón es lo que á algunos parece apelación á la violencia.

No hay tal. Por encima de los intereses de partido está el interés constitucio-

nal; por encima de las obligaciones personales está el deber parlamentario. En contra, furiosamente en contra, si así lo estiman oportuno los conservadores; pero su deber es asistir con el voto á las leyes cuando no son anticonstitucionales; de no hacer eso, la actitud de las minorías debe ser franca y decididamente de guerra sin cuartel á los Gobiernos. «Si mi obra os parece tan mala barredme francamente del banco azul, dijo el Sr. Canalejas con toda energía».

De El Imparcial:

«El señor presidente del Consejo de ministros pronunció un notable discurso, en el que enérgicamente acusó á los conservadores de abrir un abismo entre los dos partidos de gobierno, denunciando la obligación de concordia de los que tienen un fin supremo y común. Con frase activa y vigorosa rechazó la limosna de votos que el señor Rodríguez San Pedro ofrecía, acondicionando el concurso con la humillación y el oprobio. Recordó que los liberales no procedieron así cuando se discutían proyectos del Sr. Maura, impopulares, injustos y ruinosos. Afirmó que el gobierno debe oír la razón, aunque proceda de los republicanos, y que éstos son un elemento de juicio que deben tener en cuenta, y lo han tenido siempre, los estadistas. No da otro modo el Sr. Maura advierte el peso de las derechas, queriendo condensar en su política todas las aspiraciones que gravitan sobre la permanencia de lo existente y de la tradición.»

Cuanto se diga de la elocuencia y de la virilidad del discurso del Sr. Canalejas, será pálido. No examinó la entraña del proyecto de supresión de Consumos. Rechazó la imposición oprobiosa de los conservadores, y, puestas así las cosas, respondió totalmente á la dignidad de las mayorías y de las muchedumbres democráticas.

Concluyó el Sr. Canalejas su discurso con palabras que impresionaron enormemente. Si los conservadores—vino á decir—plantean el problema de que cualquier proyecto que se traiga al Senado por un gobierno liberal necesita una mayoría de 170 votos, sólo nos queda un dilema: ó la retirada ó la reforma de la alta Cámara. Esta disyuntiva no la provocan los liberales. Después del discurso del señor Rodríguez San Pedro, parecen provocarla los conservadores, y yo, que deseo la concordia, declino la responsabilidad del conflicto.»

Recaudación y pagos

Según la estadística publicada por la Intervención General, los ingresos formalizados en los cuatro primeros meses del corriente ascienden á 335.454.134 pesetas, cantidad que ofrece un aumento de 17.356.000 sobre igual período del año anterior.

A este resultando han contribuido principalmente las rentas de Aduanas, por pesetas 5.600.000 (aunque no se refleja con exactitud el importe de las ventas); la de Azúcares, con 2.300.000; y por derechos reales, 3.200.000. En cambio, ofrecen baja el Timbre, utilidades, territorial, minas y Consumos.

Los pagos formalizados desde Enero hasta fin de Abril ascienden á 283.242.733, pesetas con aumento sobre el mismo período del año pasado de 7.661.000 pesetas.

Los aumentos de pagos más importantes se hicieron: por Guerra, 2.400.000 pesetas; Marina, 5.000.000, y Fomento, 4.900.000.

Al contrario, por Deuda aparecen satisfechas 2.700.000 pesetas menos.

Como la diferencia entre los ingresos y los pagos del cuatrimestre ofrece un resultado á favor del Tesoro de 52.200.000 pesetas, y esa cantidad no figuraba en su cuenta corriente con el Banco de España en fin de Abril, sino otra muy inferior, es indudable que falta formalizar bastantes pagos.»

Las elecciones en Portugal

Se han verificado con orden completo en todo Portugal, las primeras elecciones de la República.

En general, en número de votantes ha sido mayor que en otras elecciones.

En Lisboa resultó triunfante la candidatura del Directorio Republicano sobre las que presentaban los republicanos radicales, los socialistas y los republicanos independientes.

Figuraban en la candidatura triunfante los ministros Alfonso Costa, José de Almeida, Bernardino Machado y Teófilo Braga, el antiguo periodista Magalhaes Lima y el héroe de la revolución Machado Santos.

Constaba esa candidatura de 20 nombres, tantos como diputados habían de elegirse, y de los cuales resultaron todos triunfantes.

En Oporto vencieron también los republicanos, que sacaron todos los puestos.

Entre los elegidos, figura el ministro de la Guerra, coronel Barreto.

En Vianna do Castelo no hubo elección, habiendo sido proclamados los cuatro candidatos republicanos, entre ellos un capitán de Artillería y el párroco de Padronelle de Coura, Sr. Rodríguez de Sá.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1-22:50.

Se siguen con verdadera curiosidad los incidentes de la discusión del proyecto de consumos en el Senado.

Tiene esta discusión un sentido político de tal importancia que ha llegado á eclipsar al aspecto económico.

Aquel matiz político lo examinó con viva claridad el presidente del Consejo, cuando estudia lo que deben ser las relaciones entre los partidos monárquicos y lo que son, en el día tales relaciones.

Deslindó, de hoy para siempre, los campos en que debían moverse ambos partidos, sin que puedan entre ellos producirse choques, á no ser obra maliciosa de algunos descontentos.

La labor del Sr. Canalejas en estos días está siendo la admiración de todos y nadie se atreve á hablar de conjuras. El decir elocuentísimo del Sr. Canalejas en sus tres últimos discursos hizo el milagro de que la mayoría del Senado apareciese unida, sin que sean de temer desvíos ni abstenciones.

Considérase, pues, salvada la situación política y es de presumir, por tanto, que al votarse, probablemente el sábado, el proyecto de consumos, queden definitivamente zanjadas las dificultades que en estos tiempos pretendieron oponerse á la vida del Gobierno.

UN UJIER DEL CONGRESO.

LIGA DE AMIGOS

Las fiestas del Corpus

La directiva de la «Liga» ha recibido cartas del aviador Sr. Loigorri, manifestando que llegará á esta capital el 12 ó el 13 de este mes.

Se procede con toda actividad al arreglo del extenso Campo de Montirón, habilitándolo para la celebración de la interesante fiesta de aviación.

Recibieronse detalles necesarios para la construcción del hangar en que ha de colocarse el monoplano Farman en que ha de verificar sus vuelos el intrépido Loigorri. Probablemente el hangar se construirá en la parte más baja de Montirón.

La banda de Infantería de Marina llegará á Lugo el día 13.

Son ya muy numerosos los regalos recibidos para la Tómbola. Algunos son de mucho valor y gusto.

En el escaparate de la imprenta del Norte, se exhiben los que han regalado el catorce depósito de Caballería y el Sr. Rodríguez Garrido. También hemos visto allí un bonito regalo del Sr. Carballeda.

Los objetos donados para la Tómbola se recogen en el local de la Cámara de Comercio, de cuatro á seis de la tarde.

Sábase que de los pueblos de la provincia se dispone á venir á Lugo, un gran contingente de viajeros.

El programa, que publicamos ayer, ha producido muy buen efecto.

Un español al polo

El ingeniero español D. Francisco Gisbert, realiza actualmente preparativos para marchar al Polo Artico.

Su expedición, formada por doce hombres escogidos, todos ellos españoles, uno médico, saldrá para el Polo Artico el día 1.º de Junio de 1912.

Se construye para la expedición científica un barco acondicionado para el hielo, con telegrafía sin hilos y cuantos adelantos hay hasta el día, que puedan utilizarse en viajes de esta naturaleza y que se llamará «España».

Está la expedición bajo el patrocinio de S. M. el Rey.

En el buque se llevará una buena provisión de vestidos y víveres en abundancia para los cinco años que se calcula durará el viaje.

La marcha la hará por el paso del Noroeste, tomando hacia el Estrecho de Bering, y de allí seguirá al Norte hasta que el barco quede atascado entre los hielos.

Luego seguirán las corrientes transpolares árticas, siguiendo á la deriva, suponiendo, por cálculos hechos, que saldrán al Noroeste de Groenlandia, ó sea entre esta tierra y Spitzberg.

Tardarán hasta allí, desde el Estrecho de Bering unos tres años y medio.

Antes del viaje al Polo realizará el señor Gisbert, dos expediciones; una á Groenlandia, acompañado del señor Lozano, doctor de Ciencias Naturales en Madrid, y la otra al Archipiélago de Francisco José, acompañado del señor Gutiérrez Sobral, segundo de á bordo del «Reina Regente».

El señor Gisbert es ventajosamente conocido en el mundo científico, habiendo sido compañero del duque de Medinaceli en sus arriesgados viajes polares.

Actualmente se encuentra en Bilbao en viaje de propaganda.

En el salón «Olimpia» de aquella capital ha dado ya una conferencia con vistas-fijas y películas explicativas de los siguientes extremos:

Vistas fijas
Explicación del Mar Glacial Artico. Los continentes de Groenlandia, Sept-berg, Francisco José, Novaya Zembla.

Diferentes formaciones de Iceberg, navegación por entre los témpanos.

Vida animal en el mar glacial. Aves, focas, renos, osos y morsas. Viaje de Berge á través de Noruega.

Películas.
Hasta el cabo Norte.

Del cabo Norte á la isla del Oso, Septizberg y Archipiélago de Francisco José.

Caza de focas, de renos y de morsas. Caza de osos blancos y oscynos al lazo.

Academia de la Poesía Española

Concurso de «El primer libro».

La Academia de la Poesía Española, emitió su fallo en el concurso de «El primer libro».

Se procedió por votación y resultó elegido por mayoría para el premio de quinientas pesetas el hermoso libro titulado *La gruta*, de D. Ignacio Zaldívar, libro que, además, se imprimirá por cuenta de la Academia.

Se acordó también recomendar eficazmente á las casas editoriales para su publicación los siguientes libros.

Las sendas de mi huerto, por don Mariano Berdejo Casañal.

Siembras, de D. José Martínez Jerez.

Del silencio, de D. Ramón Goy de Silva.

Nieve, sol y tomillo, de D. Antonio Andión.

Tierra de brumas, de D. Antonio Guillón.

El primer libro, de D. Enrique de la Vega.

De todos estos notables libros se leerán composiciones escogidas en una solemne velada que, con el objeto de dar á conocer á estos meritorios poetas noveles, se celebrará muy en breve en el Ateneo de Madrid.

EL GIRO POSTAL

Firmó S. M. el Rey los decretos estableciendo el giro postal y concediendo el crédito de un millón de pesetas para implantarlo.

El funcionamiento de este servicio se ha sometido á un criterio de simplicidad verdaderamente admirable, teniendo como fin único la comodidad del público.

Dada la escasez de medios de que dispone el Tesoro, empieza el giro postal en proporciones algo modestas, limitándose por ahora á cien pesetas el máximo de los envíos.

El premio será el medio por ciento, más el abono de diez céntimos de peseta por giro, en concepto de franqueo de aviso.

Conviene recordar que el premio de servicio encomendado actualmente á la Compañía Arrendataria de Tabacos es el dos por ciento, sin excluir los diez céntimos por libranza para los efectos citados.

Todo remitente podrá depositar en cualquier oficina autorizada la suma que haya de ser girada, sin necesidad de avisar particularmente al destinatario ni remitirle el documento acreditativo como actualmente ocurre. Este recibirá la cantidad en su domicilio, que le será entregada por su respetivo cartero.

Con tal procedimiento, queda excluido de las consignaciones molestias de la identificación é ida á la oficina receptora.

Los giros podrán hacerse también á lista de Correos y al portador.

También se establecen los *bonos postales*, de análogo carácter fiduciario que los de la Administración francesa. Estos bonos serán de una, tres, diez y veinte pesetas, y consistirán en unos sellos especiales que podrán ser adquiridos en las oficinas de Correos y en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El número de oficinas que ahora se implanta es de 283, y en 1.º de Enero funcionarán 623.

Los giros valdrán para España y Marruecos.

Merece muchos plácemes por el proyecto el director general de Correos, don Bernardo Sagasta.

LA ORQUESTA SINFÓNICA

Es muy grande el pedido de localidades para el concierto de la Orquesta Sinfónica.

Entre otros han adquirido palcos los Sres. Rodríguez Garrido, Prieto Rivera, Montenegro, Castro Freire, González Farina, Pérez Batallón, Pardo, Pérez Pina, Almoína, Pozzi, Izuel, Soler, Tapia, Peña, López, Sánchez Latas, Azcárraga, Pulleiro, López Rodríguez y otros que en este momento no recordamos.

Mirando á Recoletos

El Mundo, de la Habana, periódico el más importante de la Isla de Cuba, ocupase con preferencia, en tonos tan elevados como sinceros, de la rápida y feliz elaboración del Tratado de Comercio entre Cuba y España.

Cuba es para España el mejor mercado en el exterior, aunque no en la cifra que podría ser, cifra que no depende de ninguno de ambos gobiernos y sí, únicamente, del erróneo sistema comercial de los exportadores españoles, que no introduciendo modificaciones en costumbres rutinarias, no adoptan ni implantan procedimientos modernos que, como fin principal, traen consigo el aumento de cifras.

El año anterior les hicimos exportaciones por 605 millones, y sus importaciones fueron por 385 millones, correspondiendo á España un 17 por ciento, lo que podría ser un 25.

De aquí sacamos el convencimiento de que no sabemos cultivar ni fomentar un mercado, que poseemos con excepcional tarifa, de aplicación á nuestros productos y manufacturas.

Es un absurdo enorme que no aumentemos lo que las facilidades de arancel y tratado nos permiten facilitar, y queremos con determinaciones irreflexivas, y á la inversa, acaparar aquellos otros mercados en los que rige y se aplica un arancel igualatorio.

La República Argentina, hizo el año anterior importaciones de Europa por 1.465 millones de pesetas oro, y sólo de esta cifra correspondieron á España 44 millones que equivalen á una proporción de un tres y medio por ciento.

Esta insignificancia debe hacer comprender á los exportadores é industriales españoles, que sus procedimientos de expansión comercial son muy equivocados, y lo más notable es que tampoco hayan estudiado otro camino el Fomento del Trabajo Nacional y la Unión de Exportadores y Fabricantes.

Sólo con volver la vista hacia alguna partida de las consignadas en las estadísticas oficiales, comprenderemos cuan grande es nuestra inferioridad manufacturera.

Mencionemos tres partidas sólo á título de comentarios. Vendimos el año anterior á la mencionada república, en medias y calcetines 10.814 kilos, por un valor de pesetas 162.210, en tanto que Inglaterra, sólo en medias de Lana, les exportó 10.275 docenas por valor de 24.985 pesos oro.

En tejidos de lana pura les expedimos 45.839 kilos, valor 207.151 pesetas. Inglaterra lo hizo por 10.610,370 metros, valor 6.133.355 pesos oro.

En mantas de lana, mandó Inglaterra 26.165 unidades, por valor de pesos oro 58.305 y nosotros: cero, punto, y sin comentarios.

V. VILLALVA.

La sustitución de la voz «Veterinaria»

Martínez Baselga, el peritísimo catedrático, ha lanzado una opinión que debe ser recogida con el interés que merece, ya que supone la resolución de una cuestión que, aun á pesar de su interés no había sido analizada con energía para serenamente lanzar luego la solución más lógica.

Es importancia señaladísima y central la que la medicina veterinaria ha alcanzado en este último período. El avance en el aspecto médico cooperando eficazmente en el análisis y el dominio que ha podido conseguirse en el campo zootécnico ofrecen un doble aspecto interesantísimo no sólo en la cuestión sanitaria sino en la productiva. Era una obligación al acudir esta injustificada inercia que dominaba nuestra medicina resolver la propiedad del nombre que la define, el cual lejos de aproximarse á reflejar con exactitud la categoría y valor de nuestros estudios no es más que una aberración de léxico. Esta cuestión ya hace tiempo fué pensada por todos y en todos lo poco exacto del nombre originó una inquietud, más no hubo quien recogiera este común opinar para resolver la cuestión.

Ahora al progresismo de Medicina veterinaria sufrió el primer ataque el nombre con que se la conoce. Era unánime pensar el justificado destierro de la voz *veterinaria*, que en realidad nada indica ni define siquiera de un modo relativo la labor que realiza la medicina dicha; esta febratifica ya la total exclusión de esa voz antiestética y falsa, ya que fué sustituida por la de Medicina zoológica. Se aceptó únicamente, prueba inequívoca de la opinión que en todos dominaba de rechazarla como apelativo de nuestros estudios. Mas si hay que reconocerla, la sana tendencia de la sustitución no obstante hay también que señalarla una exactitud bien relativa y una eficacia discutible. Refleja en toda su amplitud y con perfección la materia médica que en nuestra carrera domina en

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Consejo en Palacio

Discurso del presidente

Madrid 1-22'10.

Se ha celebrado el anunciado Consejo en Palacio.

El Sr. Canalejas en su discurso trató de las huelgas, que se hallan estacionadas.

Se ocupó de la cuestión de Marruecos y dió cuenta de que en Larache fueron asesinados dos protegidos españoles.

Refiriéndose al asunto de las Canarias afirmó que había dado severísimas órdenes a las autoridades de las Palmas para que impidiesen la agitación.

Añadió que esta agitación no puede en manera alguna tolerarse, porque significa ejercer coacción sobre las Cámaras.

Reforma aprobada

El secretariado judicial

Ha sido aprobado el proyecto de reforma del secretariado judicial.

La cuestión política

Una carta de Besada

El exministro conservador señor Besada ha dirigido una carta al presidente del Consejo, Sr. Canalejas, negando que realice trabajos para restarle votos en la cuestión de los consumos.

Los tejeros

Huelga solucionada

Ha sido al fin solucionada la huelga de tejeros.

Senado

Discurso de Labra

El senador republicano Sr. Labra intervino en la discusión del proyecto de supresión de los consumos.

Tributa elogios al Gobierno que lo ha formulado.

Dice que los republicanos apoyarán la reforma.

Sánchez Román

Interviene en el debate el ex ministro liberal Sr. Sánchez Román.

Proclama la licitud de la abstención.

No obstante votará con el Gobierno.

Contestación de Canalejas

Contéstale el Sr. Canalejas. Ceusura su actitud impropia de un senador ministerial.

Afirma que la abstención en el Senado será inútil.

Se aprueba la totalidad

Ha sido aprobada la totalidad del proyecto de la supresión de consumos.

El conde de Esteban Collantes apoya una enmienda.—Escena imprevista y extraordinaria.

El conde de Esteban Collantes formuló una enmienda al proyecto.

Consistía en que la supresión en vez de ser definitiva, fuese un ensayo.

El conde apoyó la enmienda.

Pero al accionar con demasiada violencia se le cayeron los pantalones y calzoncillos, quedando en la disposición que puede suponerse.

El efecto en la Alta Cámara es indiscriptible.

Los señadores no pueden ocultar su regocijo.

La hilaridad dura largo rato.

Las señoras de las tribunas escandalizans ante tal espectáculo.

El conde, azoradísimo, no sabe que decir para disculparse.

Sigue la discusión

El exministro Sr. Calbetón, contesta al Sr. Collantes.

Al fin púsose á votación la enmienda, que ha sido rechazada por 134 votos contra 11.

Los Sres. Sánchez Toca y Primo de Rivera se abstienen.

Congreso

Habla D. Dalmacio

En el Congreso hizo uso de la palabra el diputado tradicionalista don Dalmacio Iglesias.

Defendió á los carlistas de los ataques de que fueron objeto estos días, con ocasión del debate sobre los sucesos de Llobregat.

Soriano le interrumpe con frecuencia en medio de la hilaridad de la Cámara.

Proyecto aprobado

Ha sido aprobado el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Para una Exposición

La Comisión de presupuestos aprobó una subvención para la Exposición de Bilbao.

Huelga inminente

En Bilbao

En Bilbao generalizase la huelga. Créese inminente que se declare la huelga general de ferroviarios.

Un dictamen

La división de Canarias

Probablemente el sábado se dictaminará el proyecto referente á la división de Canarias.

Hállanse calmados los ánimos en aquellas islas.

La política

Los consumos

Hállase asegurada la votación de supresión de los consumos.

Sobrarán votos.

D. Justo Martínez y otros señadores que se hallaban ausentes han ratificado su adhesión al Sr. Canalejas.

Una explosión

Recíbense noticias de haber hecho explosión un vapor en... (el telegrama no dice en donde.

A consecuencia de la explosión han muerto varias personas y otras están heridas de más ó menos gravedad.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente.	85 15
Diferentes series.	86 10
Amortizable á 5 por 100 al contado.	101 50

Acciones

Banco de España.	456 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	332 00
Resineras.	00 00
Altos Hornos.	00 00
Azucareras preferentes.	42 75
id. ordinarias.	00 00
id. obligaciones.	78 00

Cambios

París vista (francos).	8 00
Londres vista (libras).	27 31

Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio acordó ayer dirigir algunos telegramas al Presidente del Consejo, ministro de la Guerra, diputados y senadores por la capital, que publicamos á continuación.

No tenemos tiempo ni espacio, para comentar debidamente tan plausibles gestiones:

«Presidente Consejo Ministros.—Reunida Cámara Comercio eleva V. E. respetuosa enérgica protesta ante abandono que Poder Central hace víctima esta capital sin guarnición, fuerzas seguridad ni nada que garantice orden público apesar reiteradas quejas é instancias dirigidas V. E. y ministros respectivos.

Prisión correccional abandonada sin guardia ni vigilancia, no obstante dos evasiones realizadas estos días.

Situación intolerable obliga esta Cámara llamar atención V. E. reclamando garantía nuestras vidas y haciendas.—Presidente, Pozzi; Secretario, Torviso.»

«Diputados y Senadores.—Por falta fuerza; guarnición abandonada reccional no obstante dos recientes evasiones. Población intranquila reable situación que hace envidiar la posesiones rifeñas donde se garantiza seguridad vidas y haciendas aquí abandonadas á merced cualquier malhechor.

Disgusto unánime contra poder central representantes esteriorizase malestar muy hondo ante inutilidad repetidas respetuosas instancias.

Preciso intervengan unidos energicamente evitando mayores disgustos.—Presidente de la Cámara de Comercio, Pozzi; Secretario, Torviso.»

«Ministro Guerra.—Por falta fuerzas guarnición, reducida á 23 soldados autoridad vése obligada retirar guardia prisión correccional ciento y pico presos consideración. Realizáronse ya dos evasiones días pasados. Población alarmada ante abandono no obstante repetidas reclamaciones desatendidas Poder Central acude V. E. nuestro antiguo senador esperando remedio esta insoportable situación inseguridad y peligro.—Presidente, Pozzi; Secretario, Torviso.»

También se dirigió otro telegrama á los diputados á Cortes por Pontevedra y Lugo, referente á una modificación incluida en el proyecto de reforma de la Ley de ferrocarriles secundarios.

Dice:

«De aprobarse artículo 16 proyecto reforma ley ferrocarriles secundarios puede considerarse fracasada construcción línea Gran Central Gallego, debido Ministro Fomento todavía no acordó inclusión plan ferrocarriles subvencionados ramal Lalín-Lugo. Cámara Comercio interpretando general sentir, suplicale presente enmiendas dicho artículo, pidiendo desaparezca por absurdo compromiso corporaciones populares sufragan tercera parte subvención.—Presidente, Pozzi; Secretario, Torviso.»

LUGO

El popular mozo de cuerda José Sanfiz, más conocido por *Rorón*, encuéntrase desde hace tiempo enfermo y falto de todo recurso.

Las personas piadosas realizarán una verdadera obra de caridad, enviando algún socorro á dicho enfermo, que vive en la Plazuela de la Catedral, 5, 2.º.

Ayer se procedió á pintar, que buena falta hacia, los balcones de la Casa Consistorial.

Igual operación se está realizando con la fuente, el kiosco y los bancos de la Plaza Mayor.

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Marina Quiroga Macía, para el joven médico de Samos don Teolindo Valcárcel Rodríguez.

Ha comenzado la expedición por la compañía de ferrocarriles del Norte, hasta nuevo aviso, de los billetes económicos, de tercera clase, para jornaleros del campo.

Son muchas las peticiones que se elevan á la superioridad encaminadas á la realización de la importante mejora del doblamiento escolar; pero no han de olvidar los interesados que, sin la cooperación de los municipios la labor será difícil de efectuarse dentro de lo actualmente legislado.

El capitán don Jesús Castro Pardo, nuestro querido amigo, ascendido últimamente á dicho empleo, ha sido destinado del regimiento de Murcia á la reserva de Valdeorras.

La Liga de Amigos de Santiago ha telegrafiado al maestro Arbós para la celebración en aquella población de un concierto por la Oquesta Sinfónica el 10 de Junio.

El S. Arbós contestó negativamente diciendo que desde Coruña irá la Sinfónica directamente á Pontevedra y de allí marchará á Madrid.

De real orden les ha sido concedida licencia trimestral á los individuos de tropa de la quinta de 1909.

Para el ascenso de las clases de tropa de la guardia civil se ha dispuesto que reúnan las siguientes condiciones los optantes.

1.º Tener veintitrés años cumplidos de edad ó cumplirlos dentro del mes en que aquéllas se celebren. 2.º Llevar por

gran parte, más no define la carrera en total, ya que esta voz excluye una rama de interés capital: la Zootecnia que da á nuestros estudios—aparte del aspecto sanitario—otro aspecto productivo que alcanzará su valor sólo por ser génesis de copiosa riqueza. Una ganadería, produciendo tipos y aptitudes bajo la voz de la Zootecnia, es punto de partida de aquélla.

Esta exclusión la ha resuelto Martínez Baselga. La palabra justa que modernamente debe definirse es la de ingenieros pecuarios, ya que, aparte de ir en ella incluida la cuestión médica dice nuestro trabajo como elaboradores de motores nuevos. La palabra es justa y su adopción se impone. El mismo castellano habla lanzando á nuestro lado la razón, y ésta es la más notable é imparcial opinión que pudiéramos citar, cuando nos dice que primitivamente la palabra ingeniero se aplicó á los que sabían de máquinas é inventaban procedimientos para hacer algo de aplicación inmediata, y que hoy se emplea para designar á quien posea la ciencia de hacer máquinas y hacer obras ajustadas á principios científicos. Los zootécnicos hacen máquinas y desarrollan esta técnica dentro de los más racionales procedimientos científicos estudiando las influencias cenogénicas y de alimentación apropiada, aplicables á la producción de motores que rindan en inmejorables condiciones fuerza y materias de nutrición, base de economía, que es decir génesis de prosperidad.

La Zootecnia aprovecha factores diversos para someterlos á un procedimiento de pura ciencia y obrar así sobre la máquina de construcción insuperable, y modificar la materia que la forma, para desarrollarla con arreglo á un plan previsto de arquitectura nueva. Entender el mecanismo biológico supone una posesión científica, como la imprescindible para dominar las máquinas de mecánica muerta. Es de justicia racional la voz de ingenieros pecuarios, propuesta por el Sr. Martínez Baselga, y ya que interesados en esta cuestión de sustitución estamos todos los que cursamos esta Medicina, debe ser activamente tratado por aquellos que tengan alta representación dentro de la misma, apoyados por todos, ya que con simpatía miramos esta sustitución.

GONZALO ESPESO.

En la academia de ciencias exactas

Recepción de D. Eduardo Mier

En la Real academia de ciencias exactas, físicas y naturales se celebró sesión ordinaria para dar posesión de su plaza de académico de número al coronel de ingenieros D. Eduardo Mier y Miura, elegido hace ya algún tiempo en la vacante de don Manuel Pardo.

El Sr. Mier y Miura, autor de numerosos trabajos é invenciones, escogió para asunto de su discurso de entrada la Sismología, una de las ciencias á que mayor interés ha consagrado.

Principia su trabajo ocupándose de la utilidad de la Sismología, no solamente en el terreno de los conocimientos puros, sino en el de la utilidad práctica, señalando numerosas aplicaciones que pueden darse á los sismógrafos, sismómetros y sismoscopios para resolver fácil y seguramente buen número de problemas de la vida ordinaria, aparte del fin principal para que han sido creados del estudio de los terremotos y movimientos sísmicos naturales del planeta terrestre.

Ocupase luego el Sr. Mier de la constitución interna de la tierra, desarrollando teorías originales é ingeniosas, y de este punto pasa á estudiar las causas de los terremotos.

Por último, el Sr. Mier trata de los instrumentos sismológicos, estudiando los inconvenientes de los actuales y señalando cinco nuevas soluciones, originales, en que los inconvenientes se subsanan.

Contestó al Sr. Mier y Miura al académico Sr. Rodríguez Mourelo, nuestro querido amigo y paisano, que aunque algo consagrado ordinariamente á estudios químicos, algo apartados de la especialidad á que el recipiendario se consagra, encontró en su vasta cultura y en su notable inteligencia medios de hacer un discurso digno del Sr. Mier, y en el cual el Sr. Rodríguez Mourelo no sólo comenta y subraya con gran acierto las opiniones del Sr. Mier, sino que también emite ideas personales dignas de la mayor atención.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso y selecto público que acudió al acto de la recepción.

Presidió la sesión el Sr. Echegaray.

POR GALICIA

CORUÑA

Dos individuos llamados Antonio y Manuel Fuentes Vidarte, hicieron creer á Ramón Fernández Gundín y Cándida Viñas Arias, que si les daban veinticinco pesetas, podían hacer un contrabando de tabaco.

Y en efecto, convencidos del negocio, Fernández Gundín y Viñas, dieron á los hermanos Fuentes Vidarte los cinco duros.

Se dieron cuenta después que habían sido timados y denunciaron el hecho á la policía.

Sólo se pudo detener á Antonio Fuentes.

Llegaron de Santiago para sufrir el exámen de ascenso á oficiales, los sargentos del regimiento de Zaragoza Sres. Federico, Salazar y Arredondo.

Al fondear en el puerto el vapor «Reina María Cristina» el capitán del mismo hizo entrega á las autoridades locales de un pasajero llamado Francisco González Albo, de 47 años, viudo, natural del ayuntamiento de Viana del Bollo, el cual, durante el viaje desde la Habana, dió pruebas de tener trastornadas sus facultades mentales.

González Albo fué conducido á la Inspección de vigilancia y de allí se fué al mediodía saltando por uno de los balcones.

Detenido en el Río de Agua, costó gran trabajo hacerlo volver á la Inspección, pero al fin lo hizo de buen grado después de muchos ruegos.

Saldrá el demente para Orense acompañado de un policía, el cual lo pondrá á disposición del gobernador civil de aquella capital.

Un grupo de significados accionistas ha firmado ya la escritura para convertir en eléctrico el tranvía urbano de la Coruña.

FERROL

Falleció en esta ciudad el maestro inglés de las obras del dique del arsenal, mister Thomas Warwick.

Su entierro fué civil. Al sepelio, verdadera manifestación de duelo, asistió todo el personal inglés del astillero y del arsenal y muchos obreros Españoles.

Su cadáver recibió sepultura en el cementerio de disidentes.

Salió á recorrer las Rías Bajas el torpedero «Halcón».

Vigilará las faenas de la pesca.

SANTIAGO

En el Recreo Artístico se abrió una suscripción para costear el diploma del presidente honorario de la misma, Excmo. Sr. D. Justo Martínez.

Dicha suscripción la encabezó el presidente de la referida sociedad, D. Casimiro Martínez.

A las once de la noche, ingresó en el Hospital el joven de veintitrés años Manuel Vilar Neu, vecino de la parroquia de Santa María de Urdilde, ayuntamiento de Rois.

Presentaba una herida en la muñeca del brazo izquierdo que recibió á consecuencia de habersele disparado una escopeta, á las doce de la noche del pasado día 23, al regresar á su casa luego de haber vigilado un molino.

Don Gerardo Puertas Roa ha solicitado la devolución de la fianza que constituyó como contratista que ha sido del suministro de víveres y ropas á los establecimientos provinciales de beneficencia de Santiago durante el año de 1910, y D. Antonio González, la que constituyó como contratista de víveres durante el de 1909.

Estos días se exhibe en uno de los escaparates del comercio *Al Bon Marché* un artístico cuadro estilo modernista que los alumnos del segundo grupo de Anatomía dedica á su profesor D. Francisco Romero Blanco.

ORENSE

En el pueblo de Derrasa, (Pereiro de Aguiar) descargó una horrosa tormenta, cayendo sobre el poblado varias chispas eléctricas.

Dos de éstas causaron en las cuadras de algunas casas, graves daños, matando once cabezas de ganado.

En otra casa causó graves desperfectos en el edificio.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, á pesar de hallarse próximas á las reses muertas varias personas.

En la Derrasa reina gran impresión por estos sucesos que representan grandes pérdidas para los labradores perjudicados por las chispas.

PONTEVEDRA

Se dispone que mientras el auxiliar de la Normal de Pontevedra esté sustituyendo al profesor jubilado Sr. Romero, esté sustituido á su vez por el gratuito D. Domingo Seguí, debiendo percibir la gratificación que deja el referido auxiliar.

Fuó detenido en la Plaza de Abastos un joven carterista que dijo llamarse Manuel García, en el momento de apoderarse de una cartera que llevaba en el bolsillo un aldeano.

La cartera fué recuperada en el acto.

Ha sido nombrado agente corresponsal del Centro de Comercio exterior y expansión comercial de las provincias del Norte, el ingeniero industrial de Pontevedra D. Roberto Munaiz.

VIGO

Procedente de Londres, llegó á Vigo, en el magnífico vapor «Otranto», la expedición de turistas británicos, que estaba anunciada y que se componía de 397 personas, todas distinguidísimas.

Organiza esta excursión la Agencia Cook, de que es representante en Vigo el Sr. M. jin dueño del Hotel Continental.

Debido á la niebla, el «Otranto», que debía llegar por la mañana, fondeó á las tres de la tarde en la bahía.

Inmediatamente de llegar, desembarcaron los turistas, que recorrieron en grupos la población.

Muchos de ellos subieron al monte de Castro á contemplar el paisaje que desde aquella espléndida atalaya se divisa.

A las ocho de la tarde zarpó el «Otranto», con rumbo á Tánger.

Hicieron escala en Vigo tres trasatlánticos que fueron:

El «California», de la Trasatlántica Francesa, procedente del Havre y Coruña con 107 pasajeros en tránsito, para la Habana y Nueva Orleans.

Embarcó aquí 29, para los mismos puntos, y alguna carga.

El «Terence», de la Lamport y Hoyt, de regreso de Buenos Aires.

Dejó aquí 62 pasajeros y con 15 que conducía en tránsito siguió viaje á Liverpool.

CAPITULO DE BODAS

Han contraído matrimonio:

En la parroquia de Santa María del Camino, de Santiago, la señorita Luisa Vilas y D. Evaristo Ron, del comercio de aquella plaza. Fueron padrinos el padre de la desposada el conocido industrial don José Vilas, y D.ª Josefa Gamallo, hermana política del novio.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES
El 25 de Mayo el vapor CALIFORNIE.

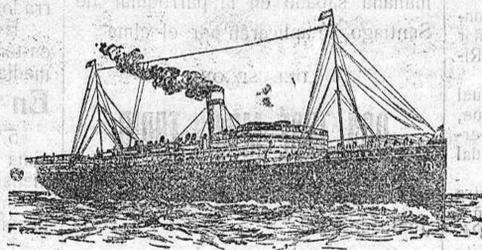
Á New York

CADA CUATRO LUNES
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 10 de Junio

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. » 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

Vapor	Salida
Gotha	el 17 de Junio
Giessen	el 15 de Julio
Coburg	el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

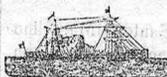
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1



COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO	6 de Junio
Correo BELGRANO	14 de id.
Rápido CAP VILANO	1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD	4 de Junio
Rápido CORCOVADO	21 de id.
Correo BAVARIA	4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PALACIOS

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHO", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española
Valdepeñas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios, á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas	Cts.
CAPITAL SOCIAL Suscrito	5.000.000	—
RESERVAS Desembolsado	1.500.000	—
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000	—
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966	33
	2.418.573	12
	14.015.388	32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua

19 al 23.—LA CORUÑA

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baúles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumería selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno.

CALZADO garantizado y á precios inencontrables. Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscaría para Caballero. Boscá de goma á 23 pesetas. Variado surtido en zapatitos piel, para niño, forma polaca imperial DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

LA BLANCA, el 15 de Mayo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes	una peseta.
Fuera, un trimestre	4
Id m, un año	16
Ultramar y extranjero	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.